

BOLONIA O LA APOTEOSIS DE LA CRISIS DE IDENTIDAD

BOLOGNA OR THE APOTHEOSIS OF THE IDENTITY CRISIS

Dr. Manuel Vizquete Carrizosa.

Universidad de Extremadura

La vereda se acaba y el tonto sigue.

Dicho popular.

Resumen:

Se plantea una visión clara de los problemas, y de las acciones en beneficio de la profesión realizadas hasta el momento, los peligros y el status profesional en estos comienzos del tercer milenio. Para muchos de los autores de las políticas educativas, la educación física es una cuestión marginal, sin contenidos de educación y el deporte, es una cuestión de oficio en la que más se sabe por uso que por adquisición de conocimientos. En los últimos años los fondos para investigación en I+D+I, para la investigación en deportes se otorgan a profesionales de otras profesiones. En los planteamientos esenciales de Bolonia, la movilidad de estudiantes y del profesorado, viene a romper con las claves inmovilistas de la formación en Educación Física y Deportes en España. La aparición de grados y postgrados equiparables a nivel europeo, ataca directamente en la línea de flotación de instituciones en las que los cambios siempre habían significado más de lo mismo. Los nuevos profesionales, procedentes del sistema Bolonia, serán distintos a los que, hasta ahora, hemos desarrollado esta profesión. Todo ello, confiando en que las guerras intestinas, la presión de los partidarios de la formación ortodoxa y tradicionalista y los intereses corporativos o políticos de grupo, no acaben con esta profesión acreditada en este país desde el siglo XIX.

Palabras claves: Educación Física, Deportes, Bolonia.

Abstract:

It presents a clear view of the problems, and actions for the benefit of the profession carried out so far, the dangers and professional status in these early third millennium. For many of the educational policy makers, physical education is a marginal issue, not content of education and sport, is a matter of business in which more is known for using that knowledge acquisition. In recent year's research funding in R + D + I, for research in sports are given to professionals in other professions. In the main approaches of Bologna, the mobility of students and teachers is the key to breaking the diehards of training in Physical Education and Sport in Spain. The emergence of graduate degrees and comparable at European level, attacks on the waterline of institutions in which the changes were always more of the same meaning. The new professionals, from Bologna system will be different to that, so far, we have developed this profession. All this, hoping that the internal wars, the pressure from the supporters of orthodox and traditional training and corporate interests or political group, do not end with this accredited profession in this country since the nineteenth century.

Keywords: Physical Education, Sports, Bologna.

Introducción.

Nunca he entendido, y menos respetado, los corporativismos identitarios, siempre me han dado un tufo a cuestión gregaria, cuando no racial. En el primer caso, uno trata de encontrar refugio y pretextos para moverse con y dentro del rebaño, y en el segundo, los sujetos, adolecen de una miopía tan exagerada que no les permite ver ni sus propias gafas, así, como lo que está pasando, ni lo veo ni considero, seguro que no existe.

En 1993 en una brillante conferencia en Portugal, Bart Crum¹, colega holandés, puso sobre la mesa de forma meridiana, una realidad que algunos habíamos intuido, temido y criticado desde hacía tiempo.

Como cualquier otra profesión, nos enfrentamos a una serie de problemas de variada procedencia que condicionan severamente, no solo nuestro desarrollo y evolución sino, en este caso, la propia razón de ser y de existir como profesión diferenciada con identidad y sustrato propio, y como una corporación susceptible de ser socialmente

¹ CRUM, B.: (1993) *The identity crisis of Physical Education - To teach or not to be, that is the question*. Conferencia impartida en el Congreso de la Sociedad Portuguesa de Educação Física, Oeiras (Portugal) 11 Diciembre de 1992. Traducción portuguesa en las actas de este Congreso. Boletim SPEF Nº 7-8 Inverno/Primavera 1993.Lisboa.

identificada como necesaria para resolver problemas que afectan a las personas y a su calidad de vida.

Es cierto que, en general, las profesiones creadas a partir de un saber artesanal en las que siempre ha sido más importante el saber hacer que el hacer saber social, no aceptan fácilmente los cambios, y que tienden a mantener la estructura gremial corporativa de la estructura y progresión en el oficio; de tal manera, que suelen concebir, en primera instancia, casi como subversivos, los avances de la ciencia o de los conocimientos que puedan alterar el orden tradicional. En el caso de nuestra profesión, estas situaciones son especialmente graves, por cuanto no se trata de una ciencia ni de una profesión asentada y de valor reconocido sino que, en su poco más de un siglo de existencia, y el haberse desarrollado en medio de un mundo y de realidades permanentemente cambiantes, la hacen ser especialmente sensible a las crisis de valores que se asientan en las ideas o en el imaginario social, en el que todo lo referente o referido al cuerpo y a la persona humana tiene su sitio.

El principio del tercer milenio, nos ha sorprendido en un momento clave, por lo crítico, de nuestro desarrollo y evolución, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que la profesión, en Europa, entendida como una corporación profesional que sirve o que es útil a la sociedad, va a jugarse en la próxima década su futuro, que no obstante, es preciso aclararlo, está ahora mucho más claro que al principio de los noventa cuando fue preciso ponerse en marcha en defensa de la identidad educativa de la disciplina y de la reivindicación de espacios curriculares en los que pudiera impartirse con rigor y eficacia; aquello sirvió para que hoy, al menos, se nos reconozca una identidad educativa que podría estar cuestionada si, desde nuestra propia identidad y corporación profesional nos olvidamos de que en este momento, en un mundo en el que todo está sujeto a control y en el que hay que dar respuestas cuantitativas y cualitativas tangibles, la vieja y obsoleta retórica con la que, hasta ahora nos hemos venido justificando, no solo resulta ridícula sino inútil.

Vamos a tratar, por consiguiente, de dar una visión clara de cuáles son los problemas, cuáles han sido las acciones en beneficio de la profesión realizadas hasta el momento, cuales los peligros y cuál es nuestro status profesional en estos comienzos del tercer milenio, tanto en Europa y, a no dudar, en el mundo².

A la hora de establecer y enumerar los problemas que nos afectan, es preciso delimitar los diferentes campos profesionales que afectan y son afectados por la propia evolución de la sociedad y de la cultura contemporánea:

² HARDMAN, K. & MARSHALL, J.: (2000) *World-wide Survey of the State and Status of School Physical Education*, Manchester University

- Las nuevas consideraciones sociales y culturales sobre el cuerpo humano, con especial referencia al hedonismo y al postmodernismo.
- La definición conceptual y curricular de la educación física como aprendizaje para la práctica social del deporte y la participación en la Cultura del Movimiento, orientada a la calidad de vida, durante toda la vida.
- La formación de los profesionales en los diferentes campos identitarios.
- La ubicación y el peso social y político de la corporación profesional.
- La crisis de identidad de los profesionales de las distintas ocupaciones en las que se pueden ubicar los titulados.
- La cualificación profesional y la calidad demostrable de los productos que somos capaces de ofrecer a la sociedad.

No consigo entender la permanente interferencia de las instituciones de formación y sus intereses, demasiadas veces espurios y no declarados, en yugular y controlar el desarrollo profesional; tampoco que nuestro Consejo General, se sienta obligado a obedecerlas o a seguir sus dictados, por encima de la consulta directa a los colegiados.³ No consigo imaginar, ni por asomo, al Consejo General de la Abogacía o de la Medicina, preocupados por un plan de estudios o por la asignatura de una Facultad; sin embargo, si lo están en garantizar la calidad profesional de los colegiados y de los servicios que se prestan, cosa que en nuestro caso suele darse por supuesta como la valentía del soldado según la antigua cartilla militar.

Este ir y venir de la profesión por caminos tortuosos en las que las instituciones tradicionales y tradicionalistas de formación, dan palos de ciego, a bulto y sobre el desarrollo profesional, han hecho que, a estas alturas, nos encontremos sumidos en una profunda crisis de identidad y en otras no menos graves de desenfoques y de marginación. El nuevo trabajo de Hardman y Marsall, *The state and status of physical education in schools in international context*⁴ nuevamente es enormemente revelador en este sentido.

Tras la lectura y el estudio de diferentes investigaciones, se me ocurrió plantear cual sería nuestra forma de actuar, desde el pensamiento novotecnológicos en el que estamos inmersos, si la Profesión que practicamos fuera un PC; desde el asentimiento general de que esto no va bien, podría plantearse el siguiente diálogo: Mi profesión no funciona / *Apaga y vuelve a encender* / No, sigue sin funcionar / *Probablemente tiene un virus, pásale un antivirus* / No, ya he pasado un antivirus y sigue sin funcionar / *Mira*

³ N.A. Los he padecido personalmente cuando me vetaron ante las instituciones europeas, todavía no sé muy bien porqué, con el resultado de que estas instituciones me reenviaron el escrito recibido, preguntándome ¿Quién son estos? O si se les había ido la pinza, ante esta injerencia intolerable.

⁴ HARDMAN, K. & MARSALL, J.: (2000) *The state and status of physical education in schools in international context*. European Physical Education Review 6-3. EPER, Chester.

el manual ó llévalo a reparar / ¿Y si aún así no funciona?/ Entonces tíralo y cómprate otro.

Este símil, que puede parecer jocoso, no lo es tanto, si tenemos en cuenta que hemos hecho todas estas operaciones en relación con el desarrollo profesional y sigue sin funcionar como desearíamos, porque, a pesar de todo nuestro interés y entusiasmo, la profesión sigue estando contaminada de gran cantidad de virus y los antivirus que poseemos se han mostrado reiteradamente ineficaces. Desde un punto de vista científico, el problema está más que claro, necesitamos un cambio de paradigma y una reorientación profesional profunda incluida la formación inicial.

Los problemas de una ciencia a caballo entre la educación, la cultura y la exigencia social en el siglo XXI.

Después de décadas intentando convencer a los políticos de las bondades de la educación física y de la práctica de los deportes y las actividades físicas desde la escuela hasta la edad adulta y durante toda la vida, tengo que comenzar a estar de acuerdo con Ken Robinson⁵ en que nuestro principal problema es que nos enfrentamos a unos sistemas educativos y de formación de profesionales que, en su mayor parte, son anacrónicos; de hecho ya lo había intuido cuando denuncié que la educación física y el deporte se mantenían en una burbuja educativa ajenos a los cambios sociales e históricos y, por supuesto, a los resultados de las investigaciones en ciencias de la educación.⁶

Hemos de convenir, que los creadores de los sistemas educativos, del pasado y actuales, nunca se plantearon la inclusión de la educación física y del deporte en los currículos educativos, como materias de educación de pleno derecho y que, cuando lo han hecho en la actualidad, ha sido forzado por las circunstancias y por la presión de la sociedad. Para muchos de los autores de las políticas educativas, la educación física en el currículum es una cuestión marginal, sin contenidos de educación y cercana a la idea del recreo dirigido, mientras que, el deporte, para ellos, es una cuestión de oficio en la que *más se sabe por uso que por sabiduría* como sostenía Berceo en tiempos del Mester de Clerecía. Después de casi un cuarto de siglo predicando bondades y defendiendo corporativismos, los que realmente ejercen las profesiones del deporte, en su mayor parte, ni han pasado por las aulas universitarias, ni por las viejas instituciones de formación tan románticamente reivindicadas; razón demás para repensar esta profesión.

⁵ <http://www.rtve.es/television/20110304/redes-sistema-educativo-anacronico/413516.shtml> 07/05/2011

⁶ VIZUETE, M.: (2005) *Valores del deporte en la educación*. En *Valores del Deporte en la Educación*, M. Vizuete (Coord.) MEC. Madrid

La razón de esta visión, arcaica y anacrónica, es que los sistemas de formación de nuestra profesión, se inspiran o se copian literalmente de otros, nacidos en el pasado, en momentos históricos distintos, para dar respuestas a otro tipo de necesidades y retos. Se han vuelto anacrónicos y de eficacia limitada. En los intentos de reformar la profesión, la mayor preocupación actual es elevar los estándares haciéndola más práctica, más presencial y más física; pero esto no sirve de nada, coincido de nuevo con Robinson, si estos estándares son erróneos o están equivocados.

Si analizamos las convocatorias de la autoridad deportiva española de los últimos años en ofertas de fondos para investigación en I+D+I, no solo veremos que no hay nada para investigar en el desarrollo profesional, sino que, antes al contrario, se otorgan los fondos de investigación en deportes a profesionales de otras profesiones; otro tema para pensar, porque más tarde esos mismos políticos se quejan de un mundo juvenil agresivo, que destroza los monumentos con grafitis o, directamente los rompe, sin valores y con obesidad mórbida, sin tener en cuenta que cuando diseñaron su sistema y concedieron sus fondos para investigar, se olvidaron de las disciplinas artísticas y sociales, de las humanidades, de la educación física y del deporte de la gente corriente.

Para comenzar a entendernos, deberían dejarnos participar en el debate educativo e investigador a la hora de definir ¿Qué es lo básico? Ciertamente, la actual preocupación actual que hace que los políticos de la educación y de la cultura vuelvan los ojos hacia nosotros es un objetivo económico porque el problema de la obesidad infanto-adolescente supone, a medio plazo, miles de enfermos coronarios, diabéticos e insulino-dependientes, absentismo laboral y camas de hospital. Otro problema es que entiendan que la solución del problema es educativa y de generación de hábitos saludables.

El problema esencial a la hora de contemplar la profesión, es que la economía mundial ha dado un giro de 180º en menos de 50 años en el que lo fundamental, en el mundo occidental, es entender que estamos en una economía de servicios porque la industria se ha trasladado a Asia, de tal manera que la educación y la cultura que tenemos, que se había diseñado para una sociedad industrial, se enfrenta a un mundo diferente con necesidades distintas. Los sistemas culturales y de valores, y los modelos educativos que tenemos, son modelos de educación industrial, basados en la producción y con referentes en valores que vienen de las religiones dominantes en el mundo occidental y, en este modelo, es difícil entender la educación física y la educación para la práctica social del deporte como educación orientada a producir objetos más o menos valiosos; sino que se entiende como una educación productora de gasto y demandante de servicios costosos, sin embargo la realidad es otra. La educación física y los deportes sociales, en este inevitable, por el momento, sistema educativo de producción, ha de ser entendida, precisamente como una educación productora de servicios y generadora de ahorro, como medio agente en la generación de la espiral económica

del deporte y, por otra parte, como potencial generadora del ingentes ahorros del gasto sanitario.

La educación actual se mueve en tres dimensiones o identidades que afectan de lleno a la educación física y al deporte. La dimensión económica de la que ya hemos hablado. La cultura de la que la educación física y los deportes son la señal identitaria por excelencia, del mundo contemporáneo y que hemos definido como Cultura del Movimiento, y en la que la educación física y el aprendizaje para la práctica social del deporte son los responsable de que los jóvenes entiendan ese significado cultural y participen plenamente de esa cultura, y un tercer objetivo que afecta al desarrollo de la persona como miembro de una cultura y una sociedad en la tiene que encontrar su propio sitio.

El paso por la escuela y el aprendizaje para la práctica social del deporte en las edades de educación obligatoria, debe garantizar que cada persona descubre sus potencialidades y es capaz de emplearlas con la máxima eficacia y con todo el beneficio posible. La educación física, como materia escolar troncal y evaluable, debe asegurar que, al final de la escolaridad obligatoria, los alumnos, están en condiciones de participar plenamente en la Cultura del Movimiento y, mucho más aún, son capaces de hacerse cargo del cuidado de su cuerpo para tener calidad de vida, durante toda la vida.

El Conflicto poliédrico entre Salud, Educación Física, Deportes, Cultura y Sistema Educativo.

El origen del conflicto actual hemos de situarlo en tres grandes cambios que la sociedad contemporánea plantea para la educación en general y en la que, obviamente, la educación física se encuentra inmersa. La ansiedad actual en busca de elevar los estándares y la calidad de la educación hay que encontrarla en el divorcio existente entre el mundo educativo y las necesidades económicas, culturales e individuales, el caso de la educación física y el deporte, el problema se agrava al no haberse resuelto de forma nítida, probablemente porque es difícil conceptualizar y contextualizar el hecho, de la ubicación de la disciplina entre la educación y la cultura.

En el origen de la educación física, está la raíz del problema. Como la mayor parte de la educación contemporánea, el nacimiento de la educación física se plantea en la frontera entre los siglos XVIII y XIX, como ideas no solo nuevas, sino revolucionarias sobre el cuidado del cuerpo, hasta entonces sometido a un obscurantismo y una desidia considerable, origen de no pocas epidemias y muertes y de la que no podemos sustraer la responsabilidad de la iglesia, al plantear la noción del cuerpo culpable, por definición. Como en el resto de la educación, es la sociedad industrial del XIX, la que impulsa definitivamente la necesidad de educar y cuidar el cuerpo; la economía

industrial y el hacinamiento en las grandes ciudades, provocaron, de una parte los problemas osteomusculares de deformaciones y lesiones posturales por trabajos repetitivos⁷, pero sobre todo, la Gimnástica Higiénica trataba de dar respuesta a la tisis, enfermedad que diezmaba las poblaciones como consecuencia del hacinamiento y de la insalubridad y las malas condiciones higiénicas en las que vivía la población aglomerada en las grandes ciudades por la demanda de mano de obra de la Revolución Industrial, que había provocado un éxodo masivo del campo a la ciudad en toda Europa.

Fueron la cultura industrial y la ilustración con su cultura intelectual, los que a juicio de Robinson⁸ provocaron una estructura industrial y lineal de la educación, centrada en estándares, niveles y conformidad, y la cultura intelectual y enciclopedista de la ilustración los que generaron la cultura académica que mantenemos y en la que, en nuestro caso es más detestable, se establece la jerarquización de materias y asignaturas, de tal manera que, los sistemas educativos colocan siempre arriba del todo, las matemáticas y las ciencias, en un segundo nivel, las humanidades, como la geografía, la historia y los estudios sociales, y debajo del todo, las disciplinas artísticas como la educación física, la música, el dibujo, etc.

Este hecho no solo obedece a una concepción desfasada y errónea de la educación, sino que es especialmente peligroso para la educación física, ya que, en un mundo en el que cada día aparecen nuevas materias que pugnan por un hueco en el horario, como la informática, los segundos idiomas, etc. no supone ningún problema para los diseñadores del currículo, cortar por las materias del nivel más bajo, ya sea reduciendo el tiempo o literalmente suprimiéndolas de un plumazo. El aludido estudio de Hardman y Marsall, a nivel mundial, puso de manifiesto, como la Educación Física, aparece en todos los sistemas educativos al final de la relación de materias escolares. En la actualidad la cuestión se agrava, ya que para muchos sistemas educativos, no solo está presente en la confección curricular las categorías tradicionales señaladas, sino que añaden una cuarta cual es las que poseen más relevancia, a la hora de ser consideradas como mejores para acceder a un puesto de trabajo.

La sobrevaloración de las ciencias sobre el resto de las materias de conocimiento, es un producto de la cultura positivista de la ilustración y de la revolución científica que instalaron en el mundo occidental un modelo de inteligencia y de conocimiento que asocia a las disciplinas corporales y artísticas en relación con el romanticismo y la expresión de los sentimientos, disociando el intelecto de la emoción, en detrimento de ambos.

⁷ BUSQUET, S. (1865) *Gimnástica Higiénica, Médica y Ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico*. Imprenta de Manuel Galiano. Madrid

⁸<http://www.rtve.es/television/20110304/redes-sistema-educativo-anacronico/413516.shtml> 07/05/2011

El binomio salud-actividad física no es ciertamente nuevo. La justificación de la necesidad de actividad física como una forma de garantizar la salud, o de protección contra la enfermedad, está en los inicios de la disciplina conocida en España como *Gimnástica Higiénica* primero, y como *Educación Física ó Cultura Física* posteriormente sin que sea preciso, en este momento, entrar en el debate sobre la teleología y las tendencias ideológicas y metodológicas de ambas denominaciones.

Desde que a finales del XVIII pedagogos e higienistas demandaran la necesidad de ejercicio físico como una forma de adquisición de la salud, el mundo contemporáneo ha conocido el desarrollo, en progresión geométrica, de las actividades físicas en muy diversas formas y con muy diferentes intenciones; sin embargo, es forzoso referirse a la existencia de un común denominador en todos los tiempos y etapas y en todas las consideraciones y metodologías sobre las actividades físicas. La referente salud ha sido la justificación permanente del ejercicio físico sin que, en la mayor parte de los casos, se hayan explicitado suficientemente las acciones por las cuales esta práctica de actividad física para la salud, iba a quedar incorporada a los hábitos y actitudes de los ciudadanos para garantizar mayores cotas de salud y de calidad de vida.

Los desenfoques producidos en la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia de la politización de las actividades físicas, y singularmente del deporte, nos han situado, en este momento, en un punto de ruptura y en la necesidad de articular un nuevo paradigma sobre el enfoque y la finalidad de las actividades físicas, por una parte, y sobre los procesos educativos necesarios que nos permitan incorporar a las nuevas generaciones a la práctica saludable de actividades físicas.

Podemos asegurar que, en la actualidad, la inquietud por ubicar el referente salud dentro del paradigma de las actividades físicas obedece a una situación de no retorno, en la que los estilos de vida del mundo contemporáneo son, a la vez, causa y efecto de esta nueva mirada a la salud como referente, y al cuestionamiento de metodologías, objetivos educativos y políticas concretas de actuación en relación con las actividades físicas.

Sin embargo, la citada crisis de identidad que enunciara Crum al inicio de los noventa, ha terminado creando un singular problema de enormes proporciones, no lejano de los que ya se anunciaron en esta época, y que ahora se extiende al campo conceptual sobre el que es preciso centrarnos.

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior. El proceso de Bolonia.

Desde las posiciones anteriormente planteadas y con una visión crítica del problema que nos ocupa, es preciso que planteemos cuales son las posiciones europeas sobre la educación superior, las razones de este profundo cambio y cuáles

de estas nuevas políticas e intenciones comunitarias nos afectan de lleno como profesión y como colectivo. El origen es la *Magna Charta Universitatum*⁹, que establece dos principios fundamentales para la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior: Reconocer a las Universidades su independencia y autonomía, y adaptarse a cambios sociales, laborales y científicos. Estos han sido los hitos más importantes del proceso, con repercusiones para nuestra profesión.

- **La Sorbona -1998.** Declaración Conjunta para la armonización en la construcción de un Sistema Europeo de Educación Superior¹⁰ con medidas concretas: movilidad de estudiantes y profesorado entre distintos países y la necesidad de reestructurar la educación superior. Desaparición de trabas burocráticas y sistemas formativos con dos ciclos, grado y postgrado, equiparables en todos los países europeos gracias a un sistema de reconocimiento de créditos ECTS.

- **La Declaración de Bolonia - 1999.** La más importante en el proceso de convergencia¹¹ suscrita por 31 estados. Se establece el compromiso de alcanzar seis objetivos concretos a finales de 2010 para permitir la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior:
 - Sistema de Títulos equiparable y Suplemento Europeo al Título (SET)
 - Organizar un sistema de dos ciclos (Grado y Postgrado)

 - Adoptar el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) como elemento de intercambio y como unidad de medida de trabajo.
 - Movilidad del alumnado y del Personal Docente e Investigador.
 - Impulsar la Cooperación Europea en los temas de calidad.
 - Fomentar los programas integrados de estudios, formación e investigación.

- **Consejo Europeo de Barcelona. 2002.** El Consejo celebrado en Barcelona vincula la formación y la cualificación profesional, con la movilidad laboral en Europa, y culpa a los obstáculos burocráticos para el reconocimiento de las cualificaciones. En las Conclusiones de la Presidencia se concede prioridad a garantizar en la ciudadanía la cualificación básica.

*...especialmente aquellas relacionadas con las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), y en particular grupos como el de las mujeres desempleadas*¹² así como "mejorar el dominio de las competencias básicas, en particular mediante el dominio de al menos dos

⁹ “Carta Magna” de las universidades europeas firmada en Bolonia el 18 de septiembre de 1988

¹⁰ Portal de Universidades del MECD: www.mec.es/univ

¹¹ Disponible en http://www.aneca.es/modal_eval/docs/declaracion_bolonia.pdf

¹² Cfr. Guión tercero de la conclusión número 33 de la Presidencia del Consejo Europeo.

*lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.*¹³

- **Sesión del Parlamento Europeo. 2002.**¹⁴ La sesión 24 de mayo de 2002 del Parlamento Europeo es clave en el proceso de convergencia, pues en ella se genera un documento¹⁵ que propone las líneas maestras:
 - Evaluación de la Calidad.
 - Movilidad y reconocimiento de títulos.
 - Redes y servicios públicos.
 - Másteres Europeos.
 - Universidad y Deporte.
 - Estudiantes.
 - Investigación y III *Ciclo* Formación Permanente.
 - Universidades Privadas.
 - Estudios artísticos.
 - Financiación.
 - Universidades Europeas.

El Proceso de Bolonia conduce a una mayor compatibilidad y comparabilidad de los sistemas de educación superior, está facilitando la movilidad de los alumnos y que las instituciones puedan atraer a alumnos y estudiantes de otros continentes.

La educación superior se está modernizando con la adopción de una estructura de tres ciclos que incluye, dentro del contexto nacional, la posibilidad de una titulación media ligada al primer ciclo y la adopción de las Normas y Guías Europeas de Calidad *The European Standards and Guidelines for Quality Assurance*. Registro europeo de agencias de calidad y el establecimiento de marcos nacionales de cualificación ligados al marco global del Espacio Europeo de Educación Superior.

Bolonia y una profesión con fuerte tradición identitaria. La necesidad de repensar el futuro.

Tras este apunte de lo que ha sido un larguísimo, complicado y laborioso proceso, Bolonia ya está en marcha y será imposible volver a situaciones anteriores que quedarán como visiones románticas, más o menos justificadas, de la profesión. No deja de ser curioso y pintoresco, que personajes que llegaron a esta profesión de forma cuasi accidental o espuria, por caminos y veredas de compromiso, sean los que, faltos de historial y pedigrí, defienden con mayor denuedo los valores identitarios.

¹³ *Ibíd*em, Conclusión número 44, segundo guión.

¹⁴ Disponible en:

http://www.aneca.es/modal_eval/docs/resolucion_parlamento_europeo_universidades.pdf

¹⁵ *Informe sobre las Universidades y la enseñanza superior en el espacio europeo del conocimiento*, con código de referencia A5-0183/2002)

Un análisis detenido a partir de los objetivos esenciales de Bolonia, nos pondrán sobre la pista de lo que será esta profesión en el futuro. Como antecedentes debemos traer aquí la Declaración de la Sorbona de 1998¹⁶ con medidas concretas y de la que hemos de valorar dos cuestiones claves: movilidad de estudiantes y profesorado entre distintos países y la necesidad de reestructurar la educación superior, especialmente la desaparición de trabas burocráticas y sistemas formativos con dos ciclos, grado y postgrado, equiparables en todos los países europeos gracias a un sistema de reconocimiento de créditos ECTS.

Esta es una cuestión nuclear del problema ya que la movilidad de estudiantes y profesorado, viene a romper una de las asentadas claves inmovilistas de la formación de nuestros profesionales en España; por otra parte, la aparición de grados y postgrados equiparables a nivel europeo, ataca directamente en la línea de flotación a estas consolidadas instituciones en las que los cambios siempre habían significado *más de lo mismo*. Ciertamente, a poco que hagamos una valoración seria y objetiva de la funcionalidad y del nivel competencial profesional del Grado en Ciencias del Deporte, veremos que se aproxima bastante al concepto matemático de *conjunto vacío* que, necesariamente, precisa ser llenado con un postgrado. Este es el problema que está sobre la mesa, porque ocupados como estábamos en defender parcelas de poder e imagen corporativa lo más hermética posible, se nos olvidó por completo que lo que en Europa se estaba planteando era un currículum abierto en el que el estudiante elige su propio perfil en función de sus intereses, de las necesidades sociales y de las leyes del mercado, de tal manera que, en los postgrados, lo que rige es la ley de la oferta y la demanda, con todas las consecuencias. Si a todo esto le sumamos el principio fundamental de la *Magna Charta Universitatum*, ya citada, que garantiza a las universidades, como principio fundamental, su independencia y autonomía y las estimula a adaptarse a cambios sociales, laborales y científicos, estamos ante el problema de la desaparición de identidades que, procedentes del sistema totalitario de la dictadura franquista, habían ido capeando el temporal, sin asumir el paso del tiempo y la modernización de las estructuras académicas y sociales.

Establecidas estas premisas, valoremos en qué medida cada uno de los postulados esenciales de Bolonia, inciden sobre la identidad profesional:

- *Sistema de Títulos Equiparables y Suplemento Europeo al Título (SET)* Primer escollo identitario, ¿Cuáles son los títulos europeos equiparables? Recordemos que ya se detectó un enorme número de titulaciones con denominaciones diferentes que formaban el mismo tipo de profesionales.¹⁷ Habida cuenta de la Carta Europea y el principio fundamental de la UE sobre la libre circulación de trabajadores, ¿Cuáles

¹⁶ Portal de Universidades del MECD: www.mec.es/univ

¹⁷ VIZUETE, M.: (2005) *Profesor de educación física europeo. Perfil profesional y niveles de competencia*. Revista Española de Educación Física y Deportes. Número 2, enero-junio, 2005. Madrid. Consejo General COLEF y CAFD. pp 67-92

van a ser las identidades exigibles a los futuros miembros de esta corporación profesional?

- *Organizar un sistema de dos ciclos (Grado y Postgrado)* ¿Se reconocerán por el Colegio Profesional los grados? ¿Qué grados? ¿Solo los grados en Ciencias del Deporte? ¿Solo los grados en Educación Física? ¿Ambos? ¿Solo los postgrados en Ciencias del Deporte y en Educación Física que tengan una formación de grado específica? ¿Todos los postgrados independientemente de su formación original si tienen una formación de nuestra competencia profesional?
- *Adoptar el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) como elemento de intercambio y como unidad de medida de trabajo.* De acuerdo con este sistema que ya se aplica y en base al principio del currículo abierto que significa Bolonia, ¿Cómo identificar los profesionales de esta profesión?
- *Movilidad del alumnado y del Personal Docente e Investigador.* Consecuente con la reflexión anterior ¿Cómo seguir pretendiendo un férreo control identitario sobre los graduados y el *pedigrí* que aporten para entrar en la *cofradía*?
- *Impulsar la Cooperación Europea en los temas de calidad.* Ciertamente, este es otro tema espinoso, porque lo que si sería exigible por la corporación profesional, es un control severo de la calidad del trabajo que realizan sus profesionales. Este principio de exigencia cualitativa que cualquier corporación debe exigir a sus afiliados debería ser un asunto importante a poner sobre la mesa, por encima de disputas sobre el *pedigrí* de las instituciones de formación, la procedencia y los métodos empleados, que en todo caso corresponden a las agencias de evaluación de la calidad de la formación, y no a las corporaciones o colegios profesionales.
- *Fomentar los programas integrados de estudios, formación e investigación.* Nuevamente estamos ante la formación pluridisciplinar en la que lo hermético, ortodoxo e identitario, se da de narices contra el planteamiento de Bolonia.

Ciertamente, los nuevos profesionales de la educación física y del deporte, procedentes del sistema Bolonia, serán sensiblemente distintos a los que, hasta ahora, hemos desarrollado esta profesión. Si sobrevivimos a los cambios, para lo que será preciso acometer en la corporación profesional reformas de calado, nos encontraremos con profesionales que serán: Procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior, formados en un sistema de currículum abierto con el que acreditan formalmente competencia profesional en la educación física y/o en algunos de los campos del deporte. Todo ello, confiando en que las guerras intestinas, la presión de los partidarios de la formación ortodoxa y tradicionalista y los intereses corporativos o políticos de grupo, no acaben con esta profesión acreditada en este país desde el siglo XIX.

Bibliografía:

BUSQUET, S. (1865) *Gimnástica Higiénica, Médica y Ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico*. Imprenta de Manuel Galiano. Madrid

CRUM, B.: (1993) *The identity crisis of Physical Education - To teach or not to be, that is the question*. Conferencia impartida en el Congreso de la Sociedad Portuguesa de Educação Física, Oeiras (Portugal) 11 Diciembre de 1992. Traducción portuguesa en las actas de este Congreso. Boletim SPEF Nº 7-8 Inverno/Primavera 1993.Lisboa.

HARDMAN, K. & MARSHALL, J.: *World-wide Survey of the State and Status of School Physical Education*, Manchester University, 2000.

HARDMAN, K. & MARSALL, J.: *The state and status of physical education in schools in international context*. European Physical Education Review 6-3. EPER, Chester. 2000

VIZUETE, M.: (2005) *Profesor de educación física europeo. Perfil profesional y niveles de competencia*. Revista Española de Educación Física y Deportes. Número 2, enero-junio, 2005. Madrid. Consejo General COLEF y CAFD. pp 67-92

VIZUETE, M.: (2005) *Valores del deporte en la educación*. En Valores del Deporte en la Educación, M. Vizuetete (Coord.) MEC. Madrid

Webgrafía:

<http://www.rtve.es/television/20110304/redes-sistema-educativo-anacronico/413516.shtml>
07/05/2011

Carta Magna" de las universidades europeas firmada en Bolonia el 18 de septiembre de 1988
Portal de Universidades del MECD: www.mec.es/univ

Declaración de Bolonia. Disponible en http://www.aneca.es/modal_eval/docs/declaracion_bolonia.pdf

Guión tercero de la conclusión número 33 de la Presidencia del Consejo Europeo. Ibídem, Conclusión número 44, segundo guión. Disponible en:

http://www.aneca.es/modal_eval/docs/resolucion_parlamento_europeo_universidades.pdf

Informe sobre las Universidades y la enseñanza superior en el espacio europeo del conocimiento, con código de referencia A5-0183/2002) Portal de Universidades del MECD: www.mec.es/univ

PUBLICADO en la Revista Española de Educación Física.